UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLARRICA
DEL ESPIRITU SANTO

Villarrica, 16 de Setiembre de 2013

UNVES/UOC/N° 434/2013

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a usted, como responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, con el objeto de hacer referencia al llamado **N° 14/2013 - Desarrollo del Proyecto Ejecutivo Etapa I del Campus de la UNVES (ID N° 252.648)**.

Al respecto, tengo a bien informar que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ha declarado la nulidad el citado procedimiento a contratación, motivo por el cual la Institución solicita la cancelación del llamado.

Se deja constancia, que la nulidad del procedimiento se realizó antes de la fecha de apertura de sobres, en consecuencia no se cuenta con el Acta de Apertura de sobres, Informe de Evaluación, Dictamen Justificativo de Cancelación del llamado y la Notificación al Oferente.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO
LEY N° 3.208

Lic. Manuel García Benítez
Director – Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo